

<b>ACTA N° 57</b> sesión ordinaria		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 01/09/2016</b>

**CONCEJO DE CALDAS.**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (08-noviembre-2021)**

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	08 de noviembre de 2021 – 07:10 pm
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	57
<b>INVITADO (S)</b>	David Humberto Ocampo
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Secretaria de planeación
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	09 de noviembre de 2021

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación infirme de gestión correspondiente al año 2021 de la secretaria de planeación por parte del secretario de despacho David Humberto Ocampo.
5. Comunicaciones.
6. varios.

**PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CÉSAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente

**ACTA N° 57**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO:** aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 13 concejales presentes

**PUNTO TERCERO:** HIMNO A CALDAS.

**PUNTO CUARTO:** PRESENTACIÓN INFIRME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE DESPACHO DAVID HUMBERTO OCAMPO.

- **interviene el secretario David Humberto Ocampo:**

Buenas noches para todos, voy abordar los diferentes temas que se hicieron en el cuestionario de la invitación a esta sesión.

**DIAPPOSITIVAS.**

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenas noches, si bien usted nos habla de los 50 metros que debe existir de retiro de protección es innegable que se han dado en este periodo una cantidad de licencias que poco o nada han respetado la norma, se dio la construcción de unas bodegas en el periodo anterior, en el 2012 la construcción de unos edificios y bien las viviendas que colindan con las quebradas son viviendas de hace muchos años, si hoy EPM presente hacer una ampliación de la subestación pues si nos basamos en esos 50 metros no les daría ni con las vivienda sin con la quebrada, es preocupante.

**ACTA N° 57  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

Pensaría que son muchos puntos que la administración debe de tener en cuenta si en un momento determinado se llega a radicar la licencia de construcción ante su dependencia.

Con respecto a la presentación quedo preocupado con al ejecución financiera en su presentación de las diferentes secretarias, me parece inconcebible que hayan secretarias con un 17%, un 23%, un 28% a estas alturas del partido y concejales nosotros vamos aprobar un presupuesto entonces yo si pienso que es importante analizar cuál es la ejecución presupuesta.

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenas noches para todos, en los programas de ejecución por ejemplo en medio ambiente y sostenibilidad que dice que tiene una ejecución del 26.1%, gestión del riesgo con el 26.5% y desarrollo urbano con el 45.1% a ver si nos explica un poquito porque esas ejecuciones tan bajitas.

En el tema de trámites urbanísticos vemos que las solicitudes que más se hacen son de construcciones nuevas, vemos que se radicaron 85 de las cuales solamente se expidieron 15 y hasta la fecha se han pagado 6, que pasa secretario con estas otra s9 que faltan por el respectivo pago y me queda la duda si de pronto ustedes hacen un seguimiento que los constructores no inicien estas obras hasta no hacer el respectivo pago.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda Arredondo:**

Buenas noches para todos, inicialmente en una parte de su presentación hablaba de dos intervenciones en las quebradas creo que eso se podría mejorar y hacer mas intervenciones porque hay muchos voluntarios personas que quieren participar de dichas actividades entonces qué bueno que lo hagan en mas lugares.

Cual norma soporta el hecho de que la resolución de licencia no se le entrega a un usuario hasta que pague las compensaciones urbanísticas, cual es el tiempo empleado para desistir u otorgar una licencia de construcción según el decreto que lo rige y por ultimo quería saber porque en el momento de radicar un proyecto y la revisión del radicado se demora hasta 15 días.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, frente a ese análisis de pago de servicios ambientales que

**ACTA N° 57  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

ustedes viene proyectando o analizando si me gustaría de pronto que nos ampliara un poco en relación a quien posiblemente podría ser el pagador de ese servicio ambiental.

Me gustaría conocer en relación a la diapositiva que nos presenta del predio de conservación para ahorro y cuidado del recurso hídrico en que sector se encuentra localizado y cual posiblemente sería la comunidad circundante que se podría estar beneficiando.

Vemos una caída impresionante en todo lo que tiene ver con licencias de construcción y vemos como se empieza a ver en la realidad y en la cotidianidad del Municipio como se empiezan afectar los temas, en relaciona lo que tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial cuando se hacían algunos análisis de las posibles empresas que se iban a presentar o instituciones educativas nos encontrábamos que frente al tema de los tiempos alguna institución llevo a plantear que el tiempo de revisión, ejecución hablando en temas de diagnostico, formulación y concertación estaba proyectado a 18 meses frente a la complejidad.

Es importante atender a que si no se dan los 13 meses, si se dan 17, 18 o 20 meses hay que hacerlo con la responsabilidad y con la tranquilidad el caso, traigo a colación este tema porque para este mes estaríamos finalizando el 4 mes a la etapa diagnostica y si se da como tal para el año que viene bienvenido pero si se da para el próximo año también con el ánimo de que las cosas se den de la mejor manera.

• **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches para todos, que implicaciones tienen las escombreras que no cuentan con el permiso RSD, la nomenclatura que mencionaste que está pendiente de entregar en la corrala la comunidad está muy inquieta con este tema y quisiera que me ampliaras un poquito la información de cuando las entregan y si la cantidad que menciono es la suficiente o va quedar faltando.

Dado que la mesa ambiental está adscrita a esta secretaria como viene articulándose la secretaria con la mesa ambiental del Municipio, con el tema de recolección de basuras la ciudadela real viene manifestando y tocando la puerta de la administración en reiteradas ocasiones para que los apoyen y los ayuden a que el carro de la basura no haga su recorrido completo por dicho sector porque como es un carro grande algunas partes de la carretera de este sector está cediendo, como viene la administración apoyando esto.

<b>ACTA N° 57</b> (sesión ordinaria)		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Buenas noches para todos, aprovechar que el secretario toco el tema que nos preocupa e la calle 128 respecto a la subestación de energía aprovechar el tema y solicitarle que eleve una proposición para que se solicite sesión informal debido a que una persona de la comunidad tiene la intensión de hablar sobre el tema.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Voy a poner en consideración la proposición del concejal Santiago, los concejales a favor levantar la mano

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada la proposición del concejal Santiago por 15 concejales de 15 presentes.

- **Interviene Carolina Ruiz Henao:**

Buenas noches para todos, escuchando al secretario de planeación me asaltan más dudas de las que ya tenía como por ejemplo usted dice que finalizando el 2020 EPM se acerco a la Alcaldía a socializar un poco el proyecto, les informo que para junio del 2020 EPM ya tenía escogido el lote, mi pregunta es como EPM ya para junio tenía el lote escogido sin saber que norma urbanística tenía dicho lote porque ya los recursos económicos estaban, si no hay una debida planeación y no nos informaron a tiempo nosotros tenemos que pagar ese derroche fiscal.

Qué bueno que llegemos hasta el final porque nosotros como comunidad y las personas que están acá su patrimonio de un 100% se reduce a un 30% por ley comercial.

- **interviene el secretario David Humberto Ocampo:**

Yo hable del primer contacto que tuvo EPM con la secretaria de planeación en el año 2020 yo asumo la secretaria en noviembre, voy a revisar si hay algún documento de la socialización en la fecha que ella manifiesta para revisar si ahí hubo un primer acercamiento.

Con respecto al tema de la norma cuando alguien va realizar un proyecto en el territorio sea publico o privado por lo general es el primer requisito que debe tener.

**ACTA N° 57  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

Quería hacer la claridad que no hay una licencia de construcción yo les compartí el ultimo oficio que fue de octubre donde se radicaron esos planos que creo que ya les compartieron ese oficio a cada uno de ustedes.

**PRESNETACION DIAPOSITIVAS PRESUPUESTO.**

La nomenclatura como les explicaba inicialmente se encontró en el territorio que no habían muchas vías que contaban con la nomenclatura y el trabajo inicial que hicimos fue darle esa numeración, hemos abarcado por sectores, es un proceso que o solo es e terminar este año porque hay que hacer el recorrido por todo el territorio.

**PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.**

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Se les compartió a sus correos el informe de la secretaria de infraestructura e igualmente informarles que el día de hoy se publico en pagina web y en las carteleras la convocatoria 01 par la elección del secretario general del año 2021 e igualmente por las redes sociales.

**PUNTO SEXTO: VARIOS.**

- **Interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Quiero hacer un llamado al respeto Señor Alcalde y a la sensatez de la cual tanto pregona para inconcebible que el señor Alcalde se haya dedicado el fin de semana aprovechándose del sonido y del micrófono para decir que habían unos concejales que le querían hundir un proyecto de acuerdo, pienso que a la corporación y a la comunidad hay que respetarla porque hay que contrale la verdad y más bien habría que decir que había un grupo de concejales que veían unos vacios en los informes y en las socializaciones que nos dieron tanto financieras como técnica.

La cosa es muy sencilla y es un mensaje al Alcalde, si quiere irrespeto nos irrespetamos y si quiere respeto pues nos respetamos.

**ACTA N° 57**  
**(sesión ordinaria)**

SECRETARÍA GENERAL

**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 10:40 damos por terminada la sesión del día de hoy, citamos para mañana.

*Hernan Acosta H.*

**HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO**  
Presidente

*Juan Gabriel Velez*

**JUAN GABRIEL VELEZ**  
secretario general